Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

XIX sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Etiopía
Intervención de la Delegación de Costa Rica
6 de mayo de 2014

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Etiopía. Agradecemos la presentación de su informe y su anuencia a dialogar en forma abierta y franca sobre los esfuerzos hechos y retos pendientes de su nación en la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Señor Presidente;

Tomamos nota de los avances hechos por su país en el periodo entre exámenes. Le felicitamos por la integración del principio de desarrollo sostenible en las políticas y programas del país, así también como por la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Vemos con preocupación las limitaciones a la libertad de expresión y a la libertad de asociación establecida en algunas proclamas. Le instamos a revisar dicha legislación y adecuarla con los instrumentos internacionales suscritos.

Señor Presidente,

Costa Rica hace respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- abolir la pena de muerte y ratificar el Segundo Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

- tomar medidas urgentes para investigar las numerosas denuncias de tortura y ejecuciones extrajudiciales cometidas por las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía.

Muchas gracias

Tel. (4122) 731 2587 Fax (4122) 731 2069

23, Av. France
1202 Ginebra – Suiza
mission.costa-rica@ties.itu.int